

Publicidad de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92 (Administrativos y Auxiliares), y número 93 (Policías Municipales), de 23 y 24 de abril.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Chiclana de la Frontera, 28 de abril de 1986.—El Alcalde.—8.092-E (35013).

**12621** *RESOLUCION de 28 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Inspección de Actividades.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» publica las bases de la oposición convocada para cubrir una plaza de Auxiliar Inspección de Actividades, la cual está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Cometidos Especiales, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 y coeficiente 1,7 (actualmente grupo D).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Palma, 28 de abril de 1986.—El Alcalde.—8.046-E (34459).

**12622** *RESOLUCION de 28 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Salas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 90, de fecha 19 de abril de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliar de Administración General.

Las plazas están encuadradas en el grupo de Administración General, subgrupo auxiliar, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Salas, 2 de mayo de 1986.—El Alcalde.—7.997-E (34136).

**12623** *RESOLUCION de 28 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Salas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 90, de fecha 19 de abril de 1986, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Municipal.

Las plazas están encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo Guardia Municipal, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo de clasificación D.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Salas, 2 de mayo de 1986.—El Alcalde.—7.998-E (34137).

**12624** *RESOLUCION de 28 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Villaviciosa, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En los «Boletines Oficiales» de la provincia y Principado de Asturias, de 27 de diciembre de 1985 y 25 de abril de 1986, se publican las bases, relación de méritos y programación para la convocatoria de las plazas siguientes, vacantes en la plantilla de personal de este ilustrísimo Ayuntamiento de Villaviciosa, de Asturias:

1. Una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos mediante el sistema de concurso libre de méritos.
2. Una plaza de Delincuente mediante el sistema de oposición libre.
3. Tres plazas de Auxiliar de Administración General mediante el sistema de oposición libre.
4. Una plaza de Auxiliar de Administración General mediante el sistema de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en estas convocatorias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a estas convocatorias se publicarán solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y Principado de Asturias y tablero de la Casa Consistorial.

Villaviciosa, 28 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.799-E (32979).

**12625** *RESOLUCION de 29 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

El excelentísimo Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 28 de abril de 1986, se han publicado las bases que regirán en el concurso oposición convocado para provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 29 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.901-E (33410).

**12626** *RESOLUCION de 29 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Bromatólogo.*

El excelentísimo Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», el día 25 de abril de 1986, se han publicado las bases que regirán en el concurso oposición convocado para provisión en propiedad de una plaza de Bromatólogo de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6 de la oficina principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 3.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Granada, 29 de abril de 1986.—El Alcalde.—7.903-E (33412).

**12627** *RESOLUCION de 29 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer doce plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», del día 29 de abril de 1986, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de doce plazas de Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de Documentos de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días natura-